

Vocal Secretario: Don Alfredo Hernández-Pacheco, documento nacional de identidad número 421.322, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Francisco José Martínez Fernández, documento nacional de identidad número 9.660.954, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Federico Orti Cabo, documento nacional de identidad número 19.504.485, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Vicente Ernesto Sánchez Cela, documento nacional de identidad número 35.833.024, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA» (PLAZA NÚMERO 4)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Maravall Herrero, documento nacional de identidad número 1.460.892, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José A. Garmendia Martínez, documento nacional de identidad número 1.424.776, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, documento nacional de identidad número 9.691.454, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Manuel Castells Oliván, documento nacional de identidad número 5.387.427, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Eduardo M. López-Aranguren Quiñones, documento nacional de identidad número 2.677.900, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Lamo de Espinosa, documento nacional de identidad número 51.435.946, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Jiménez Blanco, documento nacional de identidad número 23.355.942, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Jesús M. de Miguel Rodríguez, documento nacional de identidad número 2.481.751, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Juan González-Anleo Grande de Castilla, documento nacional de identidad número 5.484.316, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don José Félix Tezanos Tortajada, documento nacional de identidad número 1.346.202, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

RESOLUCION DE 7 DE MAYO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE JUNIO)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVOLUCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don José Alonso Forteza Méndez, documento nacional de identidad número 41.009.482, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Labrador Encinas, documento nacional de identidad número 3.779.713, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Ildefonso Blanco Picabia, documento nacional de identidad número 37.624.054, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Elena Ibáñez Guerra, documento nacional de identidad número 11.349.520, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don José Bermúdez Moreno, documento nacional número 28.340.148, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aquilino Polaino Lorente, documento nacional de identidad número 232.666, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Avia Aranda, documento nacional de identidad número 1.474.148, Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Rocío Fernández Ballesteros, documento nacional de identidad número 1.450.744, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; don Enrique Echeburúa Odriozola, documento nacional de identidad número 15.882.744, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y doña Edelmira Doménech Llaberia, documento nacional de identidad número 37.864.309, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Fernández Cruz, documento nacional de identidad número 28.232.727, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Aurelio Palafox Bogdanovitch, documento nacional de identidad número 1.380.948, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don José María Grau Veciana, documento nacional de identidad número 38.007.600, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Eduardo López Bran, documento nacional de identidad número 33.844.378, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y don Miguel Armijo Moreno, documento nacional de identidad número 24.094.710, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Serrano Rios, documento nacional de identidad número 28.821.087, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Gerardo Gilsanz Rico, documento nacional de identidad número 856.448, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Jaime Toribio Pérez, documento nacional de identidad número 12.148.138, Profesor titular de la Universidad de Santiago; don José Antonio Solís Herruzo, documento nacional de identidad número 334.527, Profesor titular de la Universidad Complutense, y doña María del Pilar Grasa Jordán, documento nacional de identidad número 17.811.086, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PINTURA»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Parralo Dorado, documento nacional de identidad número 50.783.072, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Víctor Jesús Medina Flórez, documento nacional de identidad número 5.361.800, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Tolosa Marín, documento nacional de identidad número 14.736.258, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Pedro Puigros Acón, documento nacional de identidad número 37.578.360, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Jesús Díaz Buccero, documento nacional número 50.540.842, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Zarco Fortes, documento nacional de identidad número 1.140.318, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Pérez García, documento nacional de identidad número 19.471.274, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antoni Pedrola i Font, documento nacional de identidad número 37.808.627, catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Fernanda García Gil, documento nacional de identidad número 74.313.453, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Juan Julián Orozco del Olmo, documento nacional de identidad número 45.039.066, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

25381 RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la Resolución de 27 de julio de 1992 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos docentes universitarios.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 27 de julio de 1992, que, con fecha de 31 agosto de 1992, ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En el concurso número 32, página 30073, donde dice: «Comisión Suplente: Secretaria: Dña. Laura Berenguer Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.», debe decir: «Comisión suplente: Secretario: Don Joaquín Aracil Voltés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

25382 RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 3, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º 6, de los citados Reales Decretos sobre designación